

INFORME DEL TERCER AÑO DE GESTIÓN  
DE LA DECANA MÓNICA PINTO  
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
EN SU SESIÓN DEL 11 DE MARZO DE 2014

Comenzamos el año académico y en esta primera sesión del Consejo Directivo del año 2014 presento el informe de gestión 2013. Se trata de una rendición de cuentas pública de todo lo que ya hemos hecho en los doce meses pasados. Se trata de una práctica que se inserta en un modo transparente de gestión de la cosa pública universitaria en el ámbito de la facultad. Los informes correspondientes a estos cuatro años de gestión están disponibles en la página web de la Facultad.

### **ESTUDIANTES**

En este inicio de 2014, la Facultad cuenta con 28.129 estudiantes activos, de los cuales 26.869 están inscriptos en la carrera de Abogacía, 1.775 en la de Traductorado Público, 92 en la de Calígrafo Público y 1.088 en el Profesorado. Del total, 1.695 estudiantes cursan dos carreras simultáneamente.

En el primer cuatrimestre 2014, ingresaron a la Facultad 1.776 alumnos (1.558 de Abogacía, 121 de Traductorado Público, 1 de Calígrafo, 86 Profesorado).

En 2013, 26.934 estudiantes cursaron en la Facultad, el 60,2 % de ellos son mujeres y el 39,8% varones ; egresaron 2.692, el 61,8 % de ellos son mujeres y el 38,2 % son varones.

Durante el año 2013 ingresaron 3.695 alumnos a la facultad, 3.091 a la carrera de Abogacía, 293 al Traductorado Público, 18 a la carrera de Calígrafo y 293 al Profesorado. A su vez, egresaron 2.692: 2.535 abogados, 85 Traductores Públicos, 9 Calígrafos Públicos y 63 Profesores para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Durante el 2013, la Facultad ha ofrecido 3.812 cursos (1.964 en el primer cuatrimestre y 1.848 en el segundo cuatrimestre) 805 y 751 para CPC en el primero y el segundo cuatrimestre respectivamente, y 893 y 886 para CPO en el primero y segundo cuatrimestre respectivamente.

Respecto del Práctico Profesional se ofrecieron 225 cursos (113 para el primer cuatrimestre y 112 para el segundo).

Para el Traductorado Público, se ofrecieron 127 cursos (76 para el primer cuatrimestre y 51 para el segundo cuatrimestre).

Para la carrera de Calígrafo Público se ofrecieron 36 cursos (29 para el primer cuatrimestre y 7 para el segundo).

Respecto de lecto comprensión en lengua extranjera se ofrecieron 50 cursos (29 para el primer cuatrimestre y 21 para el segundo).

En relación con los Cursos de Verano y de Invierno, se ofrecieron 201 cursos, 101 para verano y 100 para invierno.

Respecto del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas se ofrecieron 64 cursos, 32 para cada cuatrimestre, respectivamente, de los cuales 20 fueron cursos prácticos y 12 teóricos.

Durante el año 2013 el Patrocinio Jurídico Gratuito atendió 9.907 casos. De ellos 6.754 fueron derivados a las comisiones, evacuándose la consulta a 3.153 personas. Por su parte, el servicio social intervino en 750 casos. Funcionaron un total de 110 comisiones, de las cuales 84 estuvieron en el palacio de tribunales y el resto fueron externas.

En el año 2013 la Facultad entregó a cada uno de los profesores a cargo de comisiones en el Centro de Formación Profesional del 8º piso del Palacio de Tribunales una computadora portátil, con el objeto de fortalecer la tarea docente. También se otorgaron estos insumos al Centro de Mediación y al Servicio Social.

Por otra parte, la Facultad reconoció la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a los docentes y profesores del Departamento de Práctica Profesional en el entendimiento de que la misma constituye un requisito indispensable para poder realizar el patrocinio de los casos que atiende el Centro de Formación Profesional.

En el año 2013, se propuso al Consejo Superior de la Universidad una modificación en el régimen de la asignatura Lecto Comprensión de textos jurídicos en lengua extranjera, correspondiente a la Carrera de Abogacía, que fue aprobada mediante la Resolución CS 7337/2013. El nuevo régimen de la asignatura indica que se cursará un único curso cuatrimestral, con una carga horaria semanal de 9 horas, de las cuales 4 horas y media son de clases prácticas.

Durante el año 2013 ingresaron 123 trámites de pases de facultad y de equivalencias. El Consejo Directivo aprobó 101 trámites, de los cuales 34 habían quedado pendientes del año anterior. De los restantes, algunos eran de otros destinos (14) y otros están pendientes por falta de documentación y otros antecedentes. Se sustanciaron 115 trámites.

En el año 2013 se propuso y se aprobó en Consejo Directivo por Res. CD 2003/13 el reglamento interno del régimen especial de reválida de títulos extranjeros en derecho provenientes de otros países que tramiten por Resolución CS 1706/10 para la carrera de Abogacía. Asimismo, se propuso y se aprobó en Consejo Directivo por Res. CD 2520/14 el reglamento interno del régimen especial de reválida de títulos extranjeros provenientes de otros países para la carrera de Traductorado Público.

Se ha continuado con el proceso de evaluación y seguimiento docente. Durante el año 2013 se realizaron ajustes al sistema a los efectos de optimizar el procesamiento y consulta de datos. Los resultados de la encuesta a nivel evaluación y seguimiento docente son muy buenos. Para el primer cuatrimestre de 2014 de un total de 18.055 inscripciones, fueron completadas 41.923 encuestas (alrededor de 3 por inscripto) y se declararon como ausentes 11.241.

Asimismo, todos los estudiantes de grado que se inscribieron en 2013, han aceptado las pautas de integridad académica que fueran establecidas por Resolución CD N° 1298/11 “Declaración de Honestidad Académica”.

En el año 2013 Asuntos Estudiantiles atendió más de 2.500 estudiantes por mes. Se recibieron en la casilla de correo estudiantiles@derecho.uba.ar un promedio diario de 50 mensajes con preguntas que fueron respondidas inmediatamente. Se entregaron más de 5.000 credenciales magnéticas a los alumnos de todas las carreras de la Facultad. El sitio de Estudiantiles –Home- tuvo más de 250.000 ingresos mientras que los distintos links del sitio en general de Estudiantiles (consultas de resoluciones, inscripciones, calendario, etc.) sumaron casi 1.000.000 de clics. Se evacuaron alrededor de 3.000 consultas telefónicas.

A lo largo de 2013, la Secretaría de Investigación continuó con la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado, como así también avanzó en la creación de nuevas instancias de promoción de la investigación en todas las etapas de formación (ver más adelante Programas PIM y FAB):

a. En el contexto del Programa de Seminarios de Investigación, en el primer cuatrimestre de 2013) se dictaron dos seminarios: a) “Derecho y Administración del Riesgo”, a cargo de Eduardo Stordeur; y b) “Internet y Derecho: la responsabilidad de intermediarios en la jurisprudencia argentina”, a cargo de Eduardo Bertoni. En el segundo cuatrimestre se ofreció el seminario de investigación en derecho y antropología “Derecho, cultura y sociedad”, a cargo de Leticia Barrera.

b. El Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el director de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. Nueve estudiantes fueron seleccionadas/os en el marco de esta modalidad en el verano 2012-2013, además de otras/os diecisiete que trabajaron durante el primer cuatrimestre de 2013. Durante el segundo cuatrimestre de 2013, fueron trece las/los estudiantes adscriptas/os. A lo largo de los siete semestres de existencia del Programa, 121 estudiantes han sido adscriptas/os de investigadoras/es de la Facultad, con excelentes resultados.

c. Los estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO

por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión. Durante 2013, otros doce estudiantes solicitaron la acreditación de puntos por este programa.

d. En 2013, fueron veintiocho los cursos seleccionados en el contexto del Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación para el período 2014, diez de los cuales recibieron subsidios para la adquisición de bibliografía. El material correspondiente al reconocimiento del período 2012 ha sido donado a la biblioteca de la facultad, y se le ha dado difusión a través de la página web institucional.

Así como se ha puesto a disposición el material adquirido en el marco del mentado Programa, la Secretaría misma ha procedido a adquirir bibliografía relativa a la investigación en los diferentes niveles, y ha puesto a disposición dicho material para aquellos/as investigadores/as que llevan adelante sus actividades en nuestra casa de estudios.

El Certificado de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12) es un documento que la Facultad otorga a las y los graduadas/os de la carrera de Abogacía que hayan realizado determinadas tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera. Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 (dos) puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 (cuatro) puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación” (Res. CD 499/10, Anexo III); iii) 2 (dos) puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación” (Res. CD 499/10, Anexo II), y iv) 8 (ocho) puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación (Res. CD 499/10, Anexo I) y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación (Res. CD 499/10, Anexo IV). Durante el 2013 hemos recibido numerosas consultas referidas al Certificado, y aproximadamente hacia fines de 2014 empezarán a haber alumnas/os en condiciones de solicitarlo.

En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación se llevaron adelante los Talleres de Estudio Profundizado TEP, talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al taller respectivo. Ellos tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

En el primer cuatrimestre 2013, se ofrecieron los talleres: a) Derechos Humanos, “Fundamentos morales de los derechos humanos, en homenaje a Carlos Nino, a veinte años de su fallecimiento” a cargo de Martín Böhmer (20 alumnos); b) Derecho Laboral, “Aspectos críticos del sistema de relaciones colectivas del trabajo desde una óptica jurídica” a cargo de Juan Carlos Mugnolo (18 alumnos); c) Derechos Tributario, “Autonomía y aspectos de derecho procesal tributario de la Ciudad de Buenos Aires” a cargo de Fabiana Haydeé Schafrik de Nuñez (11 alumnos). En el segundo cuatrimestre se ofrecieron los talleres: a) Teoría del Estado, “Relación entre la Democracia, el

liberalismo y el populismo” a cargo de José Luis Gargarella (15 alumnos); b) Derecho Internacional Privado “Análisis de las disposiciones contenidas en el Proyecto de actualización, modificación y unificación de los Códigos Civil y Comercial de la nación” a cargo de Alfredo María Soto (5 alumnos); y c) Derecho Administrativo “El principio de división de poderes: sus transformaciones y su impacto sobre el control de la actividad administrativa” a cargo de Guillermo F. Treacy (18 alumnos).

Durante 2013, la Secretaría de Investigación tuvo a su cargo la gestión de los 39 (treinta y nueve) Proyectos de la Programación DeCyT (2012-2014); la elaboración, organización y difusión de la convocatoria de proyectos DeCyT 2014-2016; la gestión de los 62 (sesenta y dos) Proyectos UBACyT (de las Programaciones 2010-2013, 2011-2014, 2012-2015 y 2013-2016) y la gestión de la labor de los becarios de proyectos de investigación: 38 en los dos años correspondientes a los proyectos DECyT 2012-2014; 16 en los proyectos UBACyT (4 de Estímulo UBACyT; 3 del Consejo Interuniversitario Nacional; 5 de Maestría UBACyT; 3 de Doctorado UBACyT; y 1 de Culminación de Doctorado UBACyT. También se gestionan las actividades de los Becarios CONICET (Tipo I, Tipo II, Posdoctorales). La Secretaría también llevó adelante la difusión y ha prestado apoyo a investigadores/as para la presentación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) del MINCYT orientados al desarrollo de tecnologías asociadas a una oportunidad estratégica o a una necesidad de mercado o de la sociedad.

También se tramitaron los Incentivos 2012 que solicitaron los docentes-investigadores a principios de 2013 y se ha continuado con la notificación personalizada de los resultados del procedimiento de Categorización 2009. Los resultados llegaron a la Facultad durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Durante el año 2013 la Facultad organizó el tercer congreso para estudiantes y jóvenes graduados. En esta oportunidad se realizó el Congreso de Derecho Económico y Empresarial denominado “Empresa y Consumidor”.

Este se celebró durante los días 14 y 15 de noviembre contando con la participación de más de 800 estudiantes y jóvenes graduados y se presentaron alrededor de 300 ponencias que fueron discutidas en distintas comisiones.

La conferencia inaugural la realizó el Profesor Daniel Roque Vitolo, Director del Departamento de Derecho Económico y Empresarial de la Facultad, quien además estuvo a cargo de la dirección del Congreso junto al Profesor Héctor Chomer que se ocupó de la coordinación general del evento académico. Se realizaron varias conferencias en las que disertaron: Jorge Surín, Laura Perez Bustamante, Oscar Ameal, Héctor O. Chomer, Felipe Aguirre, Aída Kemelmajer de Carlucci, Diego E. Chami, Silvana Alonso, Alejandro Chamatropulos, Rafael Barreiro y Carlos Alayza Bettocchi.

Como en el año anterior, la Facultad ha incrementado la participación en certámenes internacionales de alegatos en diversas áreas del derecho, tanto en número de competencias cuanto en el número de estudiantes.

La Facultad de Derecho participó de las Rondas Internacionales de la Edición 2013 de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition, donde avanzó a las Semifinales (quedando ubicada entre los 4 mejores equipos de un total de más de 500 equipos participantes en todo el mundo).

La Facultad de Derecho participó por tercera vez del World Human Rights Moot Court Competition organizado por la Universidad de Pretoria. Fue uno de los 15 equipos invitados a participar de las rondas de alegatos orales llevadas a cabo en Sudáfrica.

La Facultad de Derecho alcanzó las Semifinales del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law, obteniendo el 3º puesto en el rol de representantes de las víctimas.

La Facultad de Derecho participó del Concurso de Ponencias desarrollado en el marco del Congreso Colombiano de Derecho Procesal, alcanzando la final de la competencia.

La Facultad de Derecho participó de las Rondas Internacionales de la Foreign Direct Investment Moot Competition donde recibió el premio a la Mejor Memoria Escrita en Representación del Demandado y alcanzó el 6º lugar en la competencia general.

La Facultad de Derecho participó del Concurso CPI – Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, clasificando a las Rondas Internacionales que se desarrollaron en la ciudad de La Haya y ubicándose en el 2º lugar de la clasificación general tras alcanzar las finales de la competencia. Una de las integrantes del equipo fue seleccionada como la mejor oradora de la competencia.

La Facultad de Derecho participó de las Rondas Internacionales de la Willem C. Vis International Arbitration Moot organizada por Pace University. Allí alcanzó la mejor ubicación en la historia de la participación en dicha competencia, avanzando a las rondas eliminatorias y ubicándose entre los 32 mejores equipos entre más de 300 participantes. Se recibió una Mención de Honor en los “Frédéric Eisemann Award”.

La Facultad de Derecho fue seleccionada para participar del Concours Jean Pictet (Derecho Internacional Humanitario) donde alcanzó la ronda final en idioma inglés. Uno de los integrantes del equipo recibió el Premio Gilbert-Apollis como Mejor Orador, siendo la tercera ocasión en que la Facultad de Derecho recibe tal distinción pero la primera en que ocurre en idioma inglés.

La Facultad de Derecho participó de la 6º Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje que fuera creada por nuestra institución y que se desarrolló en la Universidad del Rosario en Bogotá. El equipo representativo recibió una Mención por su Memoria en representación de la Parte Demandada.

La Facultad de Derecho participó por tercera ocasión del Concours d'arbitrage internationale de Paris organizado por SciencesPo. El equipo fue nuevamente seleccionado (por segunda ocasión) para participar de las Rondas Finales que se desarrollaron en Paris y para las que solo fueron seleccionados 8 equipos entre los más de 40 inscriptos.

La Facultad de Derecho participó del Concurso Universitario de Litigación Penal y fue sede de las semifinales regionales.

Durante el año 2013 se alcanzaron acuerdos por los cuales la Facultad de Derecho será en el año 2014 la sede de las Rondas Nacionales de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition y sede de las Rondas Regionales (América Latina) del Foreign Direct Investment Moot.

Durante el año 2013 se avanzó en conjunto con New York University School of Law en la implementación del programa NYU Law Abroad: Buenos Aires en el que estudiantes de NYU Law School tomarán cursos impartidos por profesores de la Facultad de Derecho durante el primer semestre de 2014 de los que también participarán estudiantes de grado de nuestra institución.

NYU Law School seleccionó a Eduardo Bertoni, Martín Böhmer y María Florencia Saulino como profesores del programa y a Marcelo Alegre como Director Local del Programa

En el marco de una convocatoria que contó con casi 50 estudiantes inscriptos, se seleccionaron un total de 13 estudiantes que participarán del programa en 2014.

Durante el año 2013 un total de 17 (diecisiete) estudiantes participaron del Programa de Intercambio de la Facultad de Derecho, asistiendo a NYU Law School (por primera vez en la historia del programa), Columbia Law School, The University of Texas School of Law, Boston University Law School, Tulane Law School, Université Paris II, Université Paris X, Université catholique de Louvain, Università degli Studi di Milano, Universidad Autónoma de Barcelona y Bucerius Law School.

El número total de plazas asignadas es un 54% superior al que existía al momento de comenzar la gestión (17 plazas actuales, 11 en 2009).

Todos los estudiantes seleccionados recibieron una beca completa de manutención con un compromiso presupuestario de 50.000 dólares y 36.000 euros. Las becas fueron financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander, OAJNU y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad.

Los estudiantes recibieron además un subsidio para sus gastos de traslado y estuvieron exentos del pago de matrícula.

En la convocatoria del Proceso de Selección del Programa de Intercambio de Estudiantes para el ciclo académico 2014-2015 se incorporó un nuevo destino (Universidad Diego Portales, Chile) llevando el número total de plazas ofrecidas a 19. Es la primera ocasión en la que se incorporan plazas en América Latina, aumentándose además el número de plazas disponibles en universidades que dictan clases en idioma español.

Se seleccionaron 19 estudiantes para participar del Programa de Intercambio de

Estudiantes durante 2014 en una convocatoria en la que el número de candidatos inscriptos superó nuevamente los 100. Todos los estudiantes recibirán becas completas de manutención con un compromiso presupuestario de 55.000 dólares y 32.000 euros. Además, todos recibirán un subsidio para solventar sus gastos de traslado y estarán exentos del pago de matrícula en la universidad de destino.

Se obtuvieron plazas para que 15 (quince) estudiantes participen de programas de intercambio coordinados por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires asistiendo a: a) Universidad Federal de Rio Grande do Sul; b) Universidad Estadual Paulista; c) Universidad Nacional del Este; d) Universidade Federal de Minas Gerais; e) Universidad Autónoma de Madrid; f) Universidad de Sao Paulo; g) Universitat de Valencia; h) Universidad Autónoma de Aguascalientes; i) Universidade Federal de Santa Catarina; j) Universidad de Porto; k) Universidad Autónoma de Colombia. En todos los casos los programas otorgan becas completas de matrícula, traslado y manutención., solventadas por UBA y las contrapartes.

Durante el mes de Julio se desarrolló, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, la primera edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales en la Facultad de Derecho. Un grupo de 20 estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases con profesores de la Facultad de Derecho y realizaron visitas a instituciones públicas y privadas del ámbito jurídico.

Los días 13 y 14 de Marzo se desarrolló un coloquio conjunto con American University Washington College of Law en el que profesores y responsables administrativos de ambas universidades discutieron sobre temas de derechos humanos y oportunidades de cooperación entre las instituciones.

## **UNA COMUNIDAD ACADEMICA ELECTRONICA**

Durante el año 2013 se realizó la implementación del Correo Electrónico Académico para los estudiantes de grado de la Facultad de Derecho.

Durante las inscripciones al primer período lectivo se asignaron cuentas a la totalidad de los estudiantes de grado de las carreras de Abogacía y Traductorado Público así como a la totalidad de los ingresantes a ambas carreras. Se diseñó un procedimiento que se realiza en cada inscripción para asegurar que los nuevos ingresantes reciban su cuenta de correo electrónico desde ese momento.

Cada estudiante tiene una cuenta con dominio [@est.derecho.uba.ar](mailto:@est.derecho.uba.ar) que se suma a las cuentas [@derecho.uba.ar](mailto:@derecho.uba.ar) que se habían asignado a los profesores.

Las cuentas funcionan con tecnología Google Apps for Education por lo cual no tienen costo para la Facultad de Derecho, cuentan con 25Gb de capacidad de almacenamiento

y pueden configurarse para su acceso desde cualquier dispositivo de escritorio o móvil. Las cuentas serán además eventualmente el nombre de usuario para acceder a todos los servicios web de la Facultad de Derecho, simplificando su funcionamiento.

Las cuentas fueron registradas en las bases de datos del Centro de Cómputos de la Facultad de Derecho. De este modo, la Facultad cuenta con datos de contacto por correo electrónico de la totalidad de los alumnos, facilitando la comunicación.

Las listas de asistencia entregadas a los profesores indican ahora la cuenta de Correo Electrónico Académico (CEA) de cada estudiante, simplificando la comunicación entre profesores y alumnos.

La Oficina de Comunicaciones dirige toda la información relevante para los alumnos a las direcciones de Correo Electrónico Académico (CEA) asegurando que la totalidad de los alumnos reciban la información relevante sobre los programas y oportunidades disponibles para ellos.

En total se asignaron 4.569 cuentas a profesores y docentes y 27.720 cuentas a estudiantes de grado. El 39,4 % de los profesores y docentes y el 46,4% de los estudiantes de grado utilizan regularmente su cuenta – debe tenerse en cuenta que estas cifras pueden incluir docentes con designación pero sin actividad actual y estudiantes regulares pero que no se han inscrito a cursos en 2013. Para el año 2014 están previstas actividades de comunicación para intensificar el uso.

Asimismo, durante el año 2013 se continuó avanzando con la adaptación del *software* contratado para el Campus Virtual de la Facultad de Derecho, asegurando que tenga las funcionalidades necesarias y realizando la integración con los sistemas de la Facultad de Derecho de los que recibirá la información sobre cursos y alumnos.

En el segundo período lectivo del año 2013 se realizó la Prueba Piloto del Campus Virtual, de la que participaron exitosamente alrededor de 20 cursos. Los profesores pudieron comunicarse por los estudiantes a través de ese medio, almacenar allí la bibliografía en formato digital para que pueda ser consultada por los alumnos e informar las calificaciones de manera sencilla, eficiente y respetuosa de la privacidad. Eventualmente el campus permitirá que los alumnos accedan desde una única plataforma a toda la información sobre sus cursos, a la información sobre actividades académicas de la Facultad, al calendario y a múltiples servicios ya disponibles como inscripciones, renunciaciones, biblioteca, etc.

## **PROFESORES**

Desde agosto de 2010 se vienen sustanciando Concursos Docentes. La Secretaría Académica ha tomado a su cargo esta tarea ardua, compleja e importante.

Durante el 2013, se sustanciaron oposiciones en 9 expedientes correspondientes a las

siguientes asignaturas: Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, Obligaciones Civiles y Comerciales, Teoría General y Filosofía del Derecho y Elementos de Análisis Económico y financiero, para cubrir 58 cargos (9 de profesor titular, 2 de profesor asociado y 47 de profesor adjunto).

De los 9 expedientes anteriores, se recibieron impugnaciones, se pidieron ampliaciones a jurados, en algunos ya se resolvieron las impugnaciones y se propusieron designaciones al Consejo Superior de la UBA.

Se propusieron jurados en 8 expedientes para 10 cargos docentes (5 de titular y 5 de adjunto).

Por su parte el Consejo Superior aprobó propuestas de jurados para 31 cargos docentes (13 de titular y 18 de adjunto).

En relación con llamados a concurso docente, para la Carrera de Abogacía el Consejo Superior aprobó llamados para 7 cargos (5 de titular y 2 de adjuntos). Para la carrera de Traductorado, el Consejo Superior aprobó llamados a concurso docente para 5 cargos de titular.

Durante el año 2013, el Consejo Superior designó, en concursos de renovación y para cargos libres, 29 profesores de esta facultad (3 titulares y 26 adjuntos).

La Facultad ha continuado con su participación en el Programa UBA-TIC Potenciar la enseñanza en el nivel superior a través de nuevas tecnologías, a través del Proyecto Institucional “Derecho Abierto”, coordinado desde la Secretaría Académica. El proyecto tiene como objetivos: complementar el *currículo* de las asignaturas ya que los contenidos grabados durante las video-clases son material obligatorio de cada asignatura y es evaluado por los profesores; continuar con la complementación de clases presenciales con instancias de educación no presenciales; y alentar a los profesores y docentes de la casa a que revisen y enriquezcan sus métodos de enseñanza e incorporen las nuevas tecnologías.

Durante el año 2013, se concluyó el nuevo espacio web en el que se desarrollará este proyecto, que está alojado en un sector del sitio web de la Facultad, y tendrá un acceso simple y directo a los videos, material complementario ofrecido por el Profesor y foro de consultas. Se grabaron 10 (diez) video-clases con distintos Profesores de la Casa, que ya fueron editadas y están cargadas junto a las 7 (siete) grabadas durante el año 2012, en la web del Proyecto.

En el mes de Diciembre, se concluyó con la compra de material de hardware y software previsto, y se hizo entrega de una notebook y sus complementos a cada Departamento Académico, con el fin de facilitar la preparación de las futuras video-clases. En la misma reunión, que contó con la participación de la Subsecretaria de Innovación y Calidad Académica de la Universidad, personal del CITEP y de todas las autoridades de esta Facultad, se hizo una presentación formal del Proyecto, y se invitó a los Directores de los distintos Departamentos Académicos a que participen activamente e incorporen a

sus docentes a la grabación de futuras clases.

Durante el año 2013 el Departamento de Publicaciones avanzó en la tarea de edición y publicación de trabajos académicos de profesores de la Facultad en formato de libro. Asimismo, dio continuidad a las cuatro publicaciones periódicas que llevan el sello de la Facultad: Lecciones y Ensayos, Revista Jurídica de Buenos Aires, Academia y Pensar en Derecho.

En el 2013 se publicaron los siguientes libros:

*Los animales no humanos. Por una sociología del derecho.* Valerio Pocar, Ad-Hoc/Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, enero 2013.

*La Contaminación Fluvial en el Derecho Internacional. Casos recientes en la práctica sudamericana.* Lilian del Castillo (Directora), La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, julio 2013.

*Hegel Demócrata. En torno a la Filosofía del Derecho.* Alicia Farinati, La Ley - Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, agosto 2013.

*Historia de la Codificación Civil del Estado de Luisiana y su influencia en el Código Civil Argentino.* Agustín Parise, Eudeba-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, agosto 2013.

*Los abortos no punibles en el Código Penal Argentino.* Julieta Yahia, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, septiembre 2013.

*Detenidos en prisión preventiva. Jornadas de temática carcelaria.* Jorge L. Ballesterio (coord.), La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, septiembre 2013.

*XI Encuentro de Profesores de Derecho Penal de la República Argentina.* Javier De Luca (coord.), La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, septiembre 2013.

*Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Su legado histórico.* Tulio Ortiz (coord.), Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (proyecto UBACyT), noviembre 2013.

*Constitucionalismo y derechos de los pueblos indígenas,* Silvina Ramírez, La Ley-Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, noviembre 2013.

En 2013 se publicaron las siguientes revistas: *Revista Jurídica de Buenos Aires 2012.* *Derecho Internacional Público* coordinado por la Dra. Hortensia Gutiérrez Posse, en coedición con la editorial Abeledo Perrot. *Academia. Revista sobre enseñanza del*

*Derecho de Buenos Aires*, número 20, año 10, en coedición con la editorial Rubinzal-Culzoni. *Pensar en Derecho*, números 2 y 3 de, año 2, en coedición con Eudeba.

Todas las publicaciones editadas a través del Departamento de Publicaciones se distribuyeron a las principales bibliotecas nacionales (Nacional, del Congreso, de la Corte Suprema de Justicia, de Maestros) y a las bibliotecas de todas las Facultades de Derecho de universidades nacionales. Asimismo, todos los títulos fueron entregados a la Biblioteca y a la Hemeroteca de esta Facultad, a colegios profesionales y otros organismos públicos, en cumplimiento de los acuerdos de intercambio vigentes con facultades de Derecho e instituciones académicas de nuestro país y del extranjero.

En apoyo a la actividad e intercambio académico de la Facultad, se entregaron diversas publicaciones, de acuerdo con la especialidad, a profesores e investigadores que visitaron nuestra casa de estudios durante el año, así como a los asistentes a distintos actos académicos organizados por éste y otros Departamento a solicitud de las respectivas autoridades. Se donaron libros en concepto de premios de concursos, por ejemplo, para el concurso organizado por la revista *Lecciones y Ensayos*.

Durante el año 2013, se realizaron los siguientes eventos y presentaciones:

En Abril se convocó a una “charla-debate” sobre el “Dossier de igualdad” de la revista *Lecciones y Ensayos* N° 89. Fueron panelistas de esta mesa en el Salón Azul los profesores Mary Beloff, Emiliano Buis, Roberto Gargarella, Ezequiel Monti, Roberto Saba.

En Septiembre se llevaron a cabo en el Salón Rojo las *Jornadas sobre Constitución e impacto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. El evento fue organizado por la revista *Academia* y la Cátedra Jean Monnet de esta Facultad de Derecho. La primera mesa estuvo integrada por: Mariela Morales Antoniazzi (Max Planck Institut, Heidelberg); Alberto Dalla Vía (UBA); Manuel Góngora Mera (Freie Universität, Berlín; desiguALdades.net); Sergio Díaz Ricci (Universidad Nac. de Tucumán) y Guillermo Treacy (UBA). De la segunda mesa participaron: Carlos Molina del Pozo (Universidad de Alcalá de Henares, Madrid); Calogero Pizzolo (UBA) y Andrea Mensa González (UBA). La mesa tres estuvo conformada por Laurence Burgogue-Larsen (Universidad de La Sorbona, París I); Miguel Carbonell (UNAM, México); Mary Beloff (UBA); Laura Clérico (UBA) y Margarita Maxit (UBA).

En Octubre en el Salón Rojo se realizó la *presentación de Revista Jurídica de Buenos Aires* 2010, Tomos I y II, Derecho Constitucional presupuestario en el derecho comparado, acto que contó con la participación de los Doctores Pedro Aberastury, Víctor Abramovich, Adolfo Atchabaian, Mary Beloff, Enrique Bulit Goñi, José O. Casás y Arístides Corti.

En Noviembre en el Salón Rojo se presentó la obra dirigida por la Dra. Lilian del Castillo, *La contaminación fluvial en el Derecho Internacional*. Casos recientes en la práctica sudamericana. Participantes: Claudia Gasol Varela (coordinadora), Griselda

Capaldo, Edison González Lapeyre, Cecilia Mantecón, Marta Brunilda, Juan Carlos Sainz Borgo, Claudia Valls, Mario Valls y Alejandro Vega.

La Secretaría de Investigación desarrolló actividades para docentes-investigadores:

i. Programa de viajes internacionales que consiste en un financiamiento del pasaje de docentes-investigadores de la Facultad, para que realicen estancias de investigación, o asistan a congresos a presentar resultados. En el año 2013, se financiaron los pasajes de siete profesores.

ii. Programa de transferencia de resultados de investigación que procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2013, se filmaron cinco clases con resultados de proyectos de investigación: a) “Extra-comercialidad, uso común, e instrumentos administrativos y procesales de acceso y protección del agua en las fuentes romanas. Aportes para su desarrollo en el derecho argentino”, a cargo de Virginia Abelenda; b) “Bases legislativas para el trámite urgente de los pedidos de restitución internacional de menores”, a cargo de Luciana Scotti; c) “La responsabilidad internacional del Estado por violación de los derechos humanos: sus particularidades frente al derecho internacional general”, a cargo de Silvina González Napolitano; d) “La medida cualitativa de prisión en el proceso de ejecución de la pena”, a cargo de Eugenio Raúl Zaffaroni; y e) “Nuevas aproximaciones socio-jurídicas al modo de pensar la infancia”, a cargo de Laura Lora. Cada uno de ellos cuenta además con un cuadernillo de enseñanza, que permite que las y los docentes de la Facultad puedan utilizar los videos para sus propios cursos.

iii. Programa de investigadores visitantes, creado por Res. CD 895/11, que tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Durante 2013, tres investigadoras/es extranjeros participaron de este programa.

Además, durante 2013 la Secretaría organizó diversas actividades, entre las cuales vale destacar: (a) las Jornadas de los Proyectos de Investigación DeCyT, en las cuales las/os integrantes de los mismos expusieron su trabajo y, en mesas de debates, se compartieron reflexiones acerca de lo que significa dirigir proyectos de este tenor en nuestra casa de estudios; (b) el Encuentro sobre Investigación Jurídica en Derechos Humanos, en colaboración con el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, del cual participaron referentes en investigación jurídica de toda la región, entre las/os cuales vale destacar a Roberta Baggio, Lucas Barreiros, Lidia Casas Becerra, Paola Bergallo, Pablo Ceriani, Javier Couso Salas, Bernard Duhaime, Leonardo Filippini, Natalia Gherardi, Verónica Gómez, Isabel Cristina Jaramillo Sierra, Felipe Michelini, Diego Morales, Claudio Nash Rojas, Laura Pautassi, Francisca Pou, Pedro Salazar Ugarte, Laura Saldivia, Elizabeth Salmón y Silvina Zimerman. Como resultado de este encuentro se han producido videos de difusión de resultados, como así también se han generado lazos institucionales a fin de constituir una red de investigadores/as en

Derechos Humanos de la Región; (c) la conferencia del académico, escritor y ex-político canadiense Michael Ignatieff titulada “La ética de la globalización, y la globalización de la ética”; y (d) la conferencia de Christopher Rassi “Overcoming modern day challenges and the future of international criminal tribunals”.

En conjunto con el Departamento de Posgrado, la Secretaría abrió la convocatoria al nuevo Programa de Investigación en Maestría –PIM– y al Programa de Financiamiento de Apoyo a Becarios/os de Investigación –FAB– (creados por la Res (CD) 2313/13), a través de los cuales la Facultad seleccionará, acreditará y financiará proyectos de investigación dirigidos por profesoras/es regulares que dicten clases en nuestras maestrías. Durante el 2014 se continuará con el proceso de selección de los proyectos y se llevarán a cabo las convocatorias para alumnos/as.

La Secretaría de Investigación ha colaborado de diversos modos con la promoción y desarrollo de actividades que contribuyen año a año al posicionamiento institucional de la Facultad de Derecho de la UBA como referente en investigación jurídica a nivel local e internacional. Ha prestado colaboración académica con la marcha del Doctorado en la Facultad, orientado a los y las estudiantes en sus proyectos, y participando en la Comisión de Doctorado, por decisión de la Decana desde 2010, a fin de facilitar y funcionar como nexo entre el estudiantado y las autoridades que llevan adelante la evaluación. La Secretaría también ha colaborado con aspirantes posdoctorales. Por otra parte, desde la Secretaría de Investigación se participó durante 2013 de un Proyecto de Investigación conjunto de universidades de toda Latinoamérica, a fin de evaluar el nivel de cumplimiento de los países de la región de las sentencias y decisiones del Sistema Interamericano. Finalmente, vale destacar el rol de la Secretaría en colaboración con el área de Cooperación Internacional para la cristalización del Convenio con la Universidad de Nueva York, que no sólo permitirá el intercambio de estudiantes, sino que también prevé la realización de actividades conjuntas, como ser el Encuentro sobre Reestructuración de la Deuda Externa, que se llevará a cabo en nuestra Facultad, en colaboración con NYU Law y la UNCTAD, los días 20 y 21 de Marzo de 2014.

Se organizó durante el año el *Ciclo de almuerzos académicos para profesores regulares de la Facultad de Derecho*. Disertaron Salvador Darío Bergel, “Evolución del derecho de propiedad industrial”; Horacio Sanguinetti, “Verdi y Wagner: arte, ideología y acción cívica”; Ricardo Guibourg, “Instrucciones para el uso del derecho”; Roberto Gargarella, “El nuevo constitucionalismo dialógico: Posibilidades y Límites”.

Durante el transcurso del año, se otorgaron 49 subsidios a docentes e investigadores de la Facultad por un monto total de \$337.350,00 a partir de los pedidos formulados y las recomendaciones de la Comisión Asesora de Subsidios integrada por los Dres. Jorge Damarco, Guillermo Roberto Moncayo e Inés Weinberg.

En 2013 continuamos con la práctica iniciada el año anterior de homenajear a nuestros Eméritos para quienes, a diferencia de lo que sucede con los profesores invitados, el

ritual de la universidad no tiene prevista ninguna ceremonia especial. Así, durante el año pudimos agradecer todo lo que han brindado a la Facultad a Hortensia Gutiérrez Posse y a Gregorio Badeni.

Ofrecimos la cátedra para una *lectio magistralis* a los Profesores Honoris Causae Patrice Vermeren y Paulo Bonavidez.

## CARRERA DOCENTE

Durante 2013 se tomó la documentación correspondiente al ingreso de 122 Ayudantes Alumnos y 466 Ayudantes de Segunda para los distintos equipos de cátedra.

La oferta de formación docente está organizada en cuatro módulos. En el primer y segundo módulo se ofrecen siete opciones horarias, en el tercero seis y, para el cuarto módulo hay cuatro franjas horarias a disposición. En el primer cuatrimestre de 2013 se anotaron 410 docentes y en el segundo cuatrimestre 499 para cursar los diferentes módulos. Contribuyendo al cuidado del ambiente mediante ahorro de papel y de recursos en general, la inscripción a los módulos de formación docente se realiza mediante un formulario virtual de inscripción al que se accede desde el sitio web de la Facultad.

Durante el año 2013, el departamento ha mantenido la colaboración iniciada con la Universidad de la República, Montevideo. También se ha mantenido el acompañamiento Pedagógico a Cátedras.

En el 2013 se publicaron el segundo y tercer número de la Revista Digital de Carrera y Formación Docente, de acceso libre en el sitio web de la facultad, que tiene como objetivo incentivar a la reflexión académica escrita sobre la acción docente.

En Septiembre de 2013 se realizaron las III Jornadas de Enseñanza del Derecho en las que participaron profesores de nuestra facultad, y de universidades nacionales y latinoamericanas. Hubo 205 inscriptos como asistentes y 126 como expositores.

Se avanzó en los concursos de ascenso a los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, alcanzando durante el año la designación de modo regular de 41 Jefes de Trabajos Prácticos y 41 Ayudantes de Primera en total, correspondientes a los distintos concursos tramitados para las asignaturas: Derecho Internacional Privado, Contratos Civiles y Comerciales, Obligaciones Civiles y Comerciales, Teoría General y Filosofía del Derecho y Derecho Comercial.

En el marco del Programa Discapacidad y Universidad, se continúa recibiendo consultas de estudiantes y docentes sobre adecuaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas. Se monitorea la disminución de barreras arquitectónicas tanto internas como en los espacios aledaños a la Facultad, destacando que: las rampas y el elevador de la entrada común funcionan correctamente, se habilitó un nuevo ascensor que

comunica el estacionamiento del segundo subsuelo con el último piso de la facultad, se incrementó la cantidad de baños adaptados para discapacitados y en el aula magna se instaló un aro magnético, y en general se destaca una notable mejora en cuanto al estado de las baldosas, desniveles y paso a las plataformas de colectivos.

En Mayo de 2013 se realizaron en la Facultad las I Jornadas Nacionales de Discapacidad y Derechos, en las mesas de debate y paneles centrales expusieron reconocidas personalidades del área y participaron 165 asistentes y 105 expositores de ponencias.

Se continuó con el dictado del curso de CPO “Discapacidad y Derechos”, para el Departamento de Derecho Privado II, cuatrimestral (otorga 4 puntos) válido para las orientaciones de Derecho Privado y de Derecho Público. Y se continúa con el proyecto DeCyT “Discapacidad y Derechos: relevamiento y análisis de normas y jurisprudencia sobre derechos de las personas con discapacidad, diseño de contenidos y utilización en la enseñanza”. La Base de Jurisprudencia está disponible en la web de la Facultad.

## **GRADUADOS**

El área de Graduados se trasladó a una nueva oficina en la Planta Principal de la Facultad generando así un espacio mucho más amplio, confortable y de fácil acceso para continuar brindando su servicio de orientación y asistencia a los egresados. En razón de ello, se amplió el horario de atención, se incorporó una línea de teléfono directa y se profundizó la utilización de las redes sociales facebook y twitter para generar mayores canales de comunicación.

Durante el año 2013 se organizaron más de 200 talleres, jornadas y seminarios sobre diversos temas de interés académico y profesional, en los que han participado más de 7.350 graduados. Estas actividades de capacitación son totalmente gratuitas.

Asimismo, se ha incrementado la oferta de cursos de perfeccionamiento, incorporando áreas específicas nuevas como Derecho deportivo, Régimen infraccional y penal tributario, Responsabilidad contractual y extracontractual, Derecho ambiental y Riesgos del trabajo. En la actualidad, el programa contiene 18 módulos temáticos que abarcan una amplia y variada cantidad de materias referidas al ejercicio profesional. En este sentido, durante el año 2013 se recibieron más de 2.460 inscripciones, divididas de la siguiente manera: a) en el período Febrero – Abril 2013: 814 graduados inscriptos; Mayo – Junio 2013: 468; Agosto – Septiembre 2013: 575; Octubre – Noviembre 2013: 611.

Cabe destacar que estos cursos, que implementan la formación permanente, se ofrecen en forma gratuita a nuestros egresados hasta el quinto año de graduación inclusive. Y

además, se acuerda un 25% de descuento en los aranceles de posgrado a los graduados de los dos últimos años anteriores a la fecha de inscripción.

La preocupación por acompañar la salida profesional de los egresados se expresó en varias actividades y eventos realizados durante el año. El Portal de empleos ubicado en la página web es una herramienta de gran utilidad que permite a los graduados postularse a diferentes búsquedas y ofertas laborales publicadas por organismos, empresas y/o estudios jurídicos. Durante el año 2013 se publicaron y difundieron 411 ofertas laborales conteniendo más de 500 vacantes a las que pudieron aplicar los graduados registrados en el portal. Actualmente existen 2847 usuarios registrados y 1575 personas tienen sus CV actualizados.

Además se realizó la IV edición de la Feria de Empleos, evento que permitió generar un contacto directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales. Participaron más de 1600 estudiantes y 1200 graduados, quienes acercaron sus CV a los 18 estudios y una empresa participantes y asistiendo a los talleres de capacitación organizados con el fin de brindar herramientas para mejorar y potenciar la búsqueda laboral.

El Programa Abogados por los pibes tiene como objetivo capacitar a egresados de la carrera de abogacía en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

Es realizado en forma conjunta con la Asociación Amanecer y la Secretaría de Extensión Universitaria y los graduados participan voluntariamente de las acciones que en el marco del programa se vienen desarrollando.

En el año 2013 se volvieron a realizar 2 convocatorias, 1 en cada cuatrimestre, en las que se invitó a los egresados a participar del programa en carácter de voluntarios. En la 1er convocatoria, realizada en abril, se inscribieron 205 personas, mientras que en la segunda convocatoria, efectuada en octubre, la inscripción alcanzó a 100 graduados, totalizando 305 egresados interesados en participar del programa.

En el marco de la capacitación que se brinda dentro del programa, se dictaron 2 seminarios: en el 1ro. de ellos, realizado en los meses de abril y mayo, y cuya temática giró sobre “El rol del abogado del niño”, 125 egresados finalizaron la cursada; por su parte, el 2do. Seminario, realizado en los meses de octubre y noviembre, trató el tema de “Abuso sexual y maltrato infantil”, finalizando el curso 50 graduados. De esta

manera, durante el transcurso del año 2012, 175 egresados fueron capacitados en el marco del Programa Abogados por los Pibes.

## **BIBLIOTECA**

La Biblioteca de la Facultad desarrolla sus actividades en tres áreas: Servicios al Usuario, Procesos Internos y Capacitación. Cuenta con los Servicios de Préstamos, Servicios a distancia, la Sala de Lectura con estantería abierta y la Hemeroteca, Jurisprudencia y Referencia con la misma modalidad además de la Sala Multimedia con la oferta de bases de datos nacionales y extranjeras.

Durante el año 2013 se realizaron 200.665 operaciones de préstamos, devoluciones y renovaciones de libros y concurrieron 138.635 usuarios. Se realizaron 81.997 consultas a los OPACS (puestos de consultas automatizados). A distancia se respondieron 1.540 consultas por correo electrónico, se realizaron 28.790 renovaciones de libros, 19.081 búsquedas en el catálogo vía web, 29.945 consultas sobre disponibilidad de libros. Se enviaron 46.535 alerta de vencimiento de préstamos, 90.800 boletines oficiales enviados, 6.038 índices electrónicos y 2.129 consultas a WestLaw.

En el año 2013 se compraron 734 ejemplares y 363 títulos que están en proceso de licitación, se recibieron 1.324 ejemplares en donación. Se suscribieron 114 publicaciones periódicas y 22 bases de datos. Se canjearon 403 fascículos de revistas enviadas y se recibieron 234 fascículos de 52 títulos de revistas extranjeras.

En las bases de datos bibliográficas internas se computaron 103.612 monografías, 16.337 analíticas de publicaciones periódicas, 2.323 publicaciones periódicas y se ingresaron 1.162 títulos del catálogo manual al automatizado. Se han incorporado 3.851 Tesis de la Facultad, 34.862 libros y 1.463 publicaciones periódicas.

En el Laboratorio de Preservación: se estabilizaron 205 obras.

Se ha colaborado con las redes de información de JURIRED y para el Catálogo Federado de la UBA, se han adecuado las bases de datos de monografías, tesis y publicaciones periódicas según los requerimientos del SISBI, UBA.

Se llevaron a cabo 93 cursos de instrucción para el uso de las bases de datos para 1.647 alumnos. Por su parte, el personal realizó 12 cursos de actualización y perfeccionamiento.

Durante el año 2013 se realizó y concluyó el traslado de los Depósitos de la Biblioteca Central del 2º y 3er. piso al subsuelo del edificio. Esta tarea incluyó la elaboración de un Programa de Recomendaciones y Criterios de Funcionalidad para el nuevo Depósito, el desarrollo de un sistema de auto gestión de préstamos y la determinación de criterios de expurgo para el análisis de cada obra almacenada en el sector. Se revisaron alrededor de 150.000 ejemplares de libros y publicaciones. El material del

Depósito 2º piso se mudó al nuevo reservorio.

## POSGRADO

A lo largo del año 2013 se registraron 8.448 inscripciones a cursos válidos para el doctorado, maestrías, carreras de especialización, programas de actualización y cursos independientes.

Se dictaron cursos en las maestrías en Derecho Administrativo y Administración Pública, dirigida por Carlos Balbín, en Derecho Comercial y de los Negocios, Raúl Etcheverry, en Derecho y Economía, Juan Sola, en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, Cecilia Grosman, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho Internacional Privado, Sara Feldstein de Cárdenas, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Penal del Mercosur, David Baigún, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Filosofía del Derecho, Ricardo Guibourg, Interdisciplinaria en Energía, Raúl Bertero, en Magistratura, Alberto Dalla Vía, en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, Nelly Minyersky, en Relaciones Internacionales, Raúl Vinuesa, y en Traducción e Interpretación, Mónica Voglino.

En las carreras de especialización en Administración de Justicia, dirigida por Julián Ercolini, en Asesoría Jurídica de Empresas, Estanislao Bougain, en Derecho Administrativo y Administración Pública, Carlos Balbín, en Derecho Ambiental, Ricardo Lorenzetti, en Derecho Bancario, Diego Bunge, en Derecho de Daños, Ricardo Lorenzetti, en Derecho de Familia, Adriana Waigmaster, en Derecho y Política de los Recursos Naturales y el Ambiente, Beatriz Krom, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Procesal Civil, Osvaldo Gozáini, en Derecho Tributario, Esteban Urresti, en Estructura Jurídico- Económica de la Regulación Energética, Eduardo Zapata, Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, Nelly Minyersky, en Traducción e Interpretación, Mónica Voglino, y en Derecho Constitucional, Daniel Sabsay.

En el año 2013 el Consejo Superior de la Universidad, a instancias de nuestro Consejo Directivo, creó la maestría en Derecho Penal, la maestría en Derecho del Trabajo y la Carrera de Especialización en Derecho Informático, que comenzará a dictarse en el año 2014 con la dirección de Daniel Altmark y Eduardo Molina Quiroga; también, aprobó las modificaciones de los planes de estudio de las maestrías en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y en Relaciones Internacionales y de las carreras de especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y en Derecho Penal: y los nuevos reglamentos de maestrías, y de carreras de especialización y programas de actualización de nuestra Facultad. El Consejo Directivo aprobó la creación de la Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad

médica – institucional, que se encuentra a consideración del Consejo Superior.

Asimismo, se aprobó la creación de los programas de actualización en Empleo Público Federal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dirigido por Viviana Bonppland, en Derecho a la Salud y Legislación Sanitaria, por Marisa Aisenberg, en Derecho Provisional, por Stella Maris Borrego, en Derecho de Daños, por Carlos Ghersi, en Teoría del Estado, por Mario Resnik, en Derecho, Innovación y Tecnología, por Juan Antonio Travieso, y en Género y Derecho, por Diana Maffía, que comenzarán a dictarse este año

En el doctorado fueron admitidos 87 doctorandos y defendieron su tesis 17 nuevos doctores; estos trámites y los de los doctorandos que se encuentran desarrollando sus estudios e investigaciones han contando con la supervisión de la comisión de doctorado dirigida por Alberto Bueres y compuesta por José Casas, Lilian del Castillo, Martín Farrell, Roberto Gargarella, Edmundo Hendler, Rafael Manovil, Elena Highton de Nolasco y Guido Tawil.

En el Programa de Posdoctorado durante el año 2013 se registraron 7 admisiones y un nuevo posdoctorado aprobó su trabajo final. Ellos han contando con la guía de la comisión dirigida por Esteban Righi e integrada por Beatriz Alice, Salvador Bergel, Jorge Damarco, Felipe Fucito, Hortencia Gutiérrez Posse, Lidia Hernández y Enrique Zuleta Puceiro.

En el 2012, se registraron 252 nuevos graduados de las carreras de posgrado de nuestra Facultad, i) en maestrías: 4 en Relaciones Internacionales, 3 en Magistratura, 8 en Derecho Comercial y de los Negocios, 1 en Elaboración de Normas Jurídicas, 2 en Derecho y Economía, 1 en Filosofía del Derecho, 1 en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, 1 en Derecho Penal del Mercosur y 1 en Problemáticas Sociales Infante Juveniles; ii) en carrera de especialización: 22 en Derecho Penal, 2 en Recursos Naturales, 100 en Derecho de Daños, 10 en Derecho de Familia, 2 en Derecho Administrativo y Administración Pública, 2 en Derecho Laboral, 23 en Asesoría Jurídica de Empresas, 3 en Derecho Tributario, 10 en Administración de Justicia, 1 en Estructura Jurídico Económica de la Regulación Energética, 2 en Problemáticas Sociales Infante Juveniles, 2 en Elaboración de Normas Jurídicas, 30 en Derecho Ambiental, 16 en Procesal Civil, y 5 en Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Asimismo, 182 graduados solicitaron sus diplomas por haber cumplido los requisitos reglamentarios de alguno de los Programas de Actualización.

Se continuó con la firma de convenios con distintas organizaciones con el fin de capacitar a graduados que no tienen posibilidades, sobre todo por cuestiones geográficas de acceder a nuestra Facultad. Para ello se firmaron acuerdos con:

La fundación Magister para el dictado en Jujuy del curso de derecho de los consumidores y los usuarios, dirigido por Marcelo López Alfonsín; y en Tucumán el curso de derecho tributario derecho constitucional tributario, derecho tributario sustantivo y procedimiento y procesos tributarios, dirigido por Gustavo Naveira de

Casanovas.

El Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén para el Programa de Actualización en Derecho del Trabajo, dirigido por Mario Ackerman.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán para el Programa de Actualización en Derecho de Familia , dirigido por Cecilia Grosman.

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata para el Programa de Actualización en Derecho de Familia, dirigido por Cecilia Grosman.

La Universidad Católica de Salta para la Carrera de Especialización en derecho de daños, dirigida por Ricardo Lorenzetti.

El Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero para la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental, dirigida por Ricardo Lorenzetti.

La Universidad Nacional de Santiago del Estero para el Programa de Actualización en derecho internacional de los derechos humanos, dirigido por Mónica Pinto.

El Colegio de San Isidro para las Carrera de Especialización en Derecho Penal, dirigida por Edgardo Donna, y en Derecho Tributario, Esteban Uresti, y los Programas de Actualización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, Cecilia Grosman, y en Asesoramiento Legal para Pymes, Osvaldo Pisano.

La Asociación de Funcionarios y Magistrados de Neuquén para el Programa de Actualización en Derecho Constitucional, dirigido por Patricio Maraniello.

La Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales del Chaco para la Carrera de Especialización en Derecho de Daños, dirigida por Ricardo Lorenzetti.

El Superior Tribunal de Justicia de San Luis para le maestría en Magistratura, dirigida por Alberto Dalla Vía.

La Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta para el Programa de Actualización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, dirigido por Cecilia Grosman.

También se firmaron convenios con La Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Catamarca, con la Policía de Seguridad Aeroportaria y la Unión de Empleados de Justicia de la Nación.

En los meses de enero, abril, julio y octubre se dictaron en forma intensiva cursos válidos para el doctorado del Programa de Actualización en Ciencias Jurídicas dirigido por Ricardo Rabinovich y que en las áreas de derecho civil coordinan Lidia Garrido Cordobera y Marisa Herrera, en derecho constitucional Gustavo Ferreyra, en derecho penal Ignacio Tedesco, y en derecho del trabajo Viridiana Díaz Aloy. Asistieron estudiantes de Brasil, Colombia, Ecuador, Chile, Angola, México, entre otros países. En

el mes de enero asistieron 581 estudiantes, en el mes de abril 113, en el de julio 375, y en el mes de octubre 106, a los cursos dictados por profesores de la Facultad e invitados, todos con el título de doctor.

En el mes de julio se desarrollaron los XIV cursos intensivos de posgrado, asistieron 250 alumnos de los cuales 70 eran extranjeros. Se dictaron 12 cursos dirigidos por Delia Lipszyc, Daniel R. Vítolo, David Baigún, Alfredo Abarca, Patricio Maraniello, Alberto Dalla Via, Osvaldo Gozaini, Andrés Gil Domínguez, Calogero Pizzolo y Cecilia Grosman.

## EXTENSION

La Secretaría de Extensión ha continuado con la organización de cursos destinados a la comunidad en sus distintas áreas:

A) Idiomas: Se dictaron 84 cursos de 11 idiomas en distintos niveles (Inglés / Inglés Jurídico / Italiano / Francés / Portugués / Alemán / Japonés / Rumano / Griego Clásico / Latín / Español / Ruso). Participaron 571 personas (309 alumnos / 262 público en general).

B) Área Jurídica: Se dictaron 24 cursos en 12 áreas temáticas (Práctica Profesional General / Penal / Laboral / Práctica Judicial / Administración de Consorcios / Criminalística / Tramitaciones y Cómputos Previsionales / Procedimientos Administrativos y Tributarios / Taller de Negociación / Trámites ante el Registro del Automotor / Daño Psíquico / Indicadores de abuso y violencia en la evaluación psicológica). Participaron 396 personas (157 alumnos / 239 público en general).

C) Área de Artes y Capacitación: Se realizaron 37 cursos de 17 áreas temáticas (Ceremonial / Oratoria / Técnicas de Persuasión / Fotografía / La Redacción / Plástica: dibujo y pintura / Plástica: Mural / Teatro / Taller de interpretación de ópera / Piano / Taller de Tango / Taller de Guitarra / Danza Contemporánea / Danza Postmoderna / Spinoza, Nietzsche y Simondon: las tres éticas / Clásicos del socialismo y el anarquismo / Imagen: vestuario y actitud). Participaron 461 personas (120 alumnos / 341 público en general).

Se organizaron 25 muestras de arte en las que participaron más de 700 artistas. El tradicional y reconocido Ciclo de Grandes Conciertos tuvo 86 presentaciones entre las cuales podemos destacar que se realizó el “Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles” y que, además de la presencia de prestigiosas Orquestas y Grupos de Cámara de nuestro País, han participado las orquestas New England Philharmonic Youth Orchestra (EEUU), Oakland Youth Symphony Orchestra (EEUU), el director Brian Webstern (Inglaterra), y la solista Charisse Baldoria (Filipinas), entre otros.

Asimismo, se realizaron en las escalinatas de la Facultad los festejos en conmemoración

por el Día Internacional de la Mujer en el que se presentaron el “Cuarteto de Saxofones de Señoritas” y la “Banda de Jazz de la Municipalidad de Tres de Febrero”.

Por otra parte, la Facultad de Derecho participó por quinto año consecutivo en la “Noche de los Museos” ofreciendo distintas actividades culturales entre las que pueden resaltarse los murales pintados en telas que envolvían las columnas exteriores de la Facultad como una manera de rendir homenaje a los grandes muralistas latinoamericanos, las obras del Taller de Investigación Plástica Esencialista, la presentación del “Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla”, del “Ensamble de Violoncellos del IUNA”, de la Banda de Jazz “Public One” conformada por profesores, alumnos y no docentes de nuestra Casa, y la participación del Grupo de Danza Contemporánea de la Profesora Mónica Fracchia presentando su espectáculo “Potpurri: 15 años de Castadiva”.

El área de idiomas proporcionó capacitación a los alumnos que participaron de las siguientes competencias internacionales: Philip Jessup, Willem Vis, World Human Rights Court Competition y Concours D'Arbitrage organizado por la Université de SciencesPo – École de Droit. Aquí cabe destacar que en general los alumnos reciben entrenamiento en idioma, oratoria y técnicas de persuasión.

Además, se hicieron las evaluaciones de nivel de lengua española para los alumnos extranjeros de doctorado y se realizaron cursos intensivos del idioma español para dichos alumnos.

En el ámbito de radio uba se siguió con la emisión de los dos ciclos radiales, “Derecho al día” y el ciclo “Conciertos en Derecho”.

Programa “Mi voto, mi elección”

A raíz de la sanción de la ley que habilitó el voto a los 16 años, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, la Cámara Nacional Electoral y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se propusieron instrumentar el programa denominado “*Mi voto, mi elección*”, cuya finalidad consiste en instruir y capacitar a los jóvenes de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se encontraban en condiciones de emitir su voto por primera vez.

Para cumplir con dicho propósito el Departamento de Derecho Público I convocó a los profesores y auxiliares docentes de los Departamentos de Derecho Público I y II con el objeto de invitarlos a participar como capacitadores en el Programa. Previo a la instrumentación del mismo los profesores y auxiliares docentes recibieron una capacitación brindada por la Cámara Nacional Electoral en torno a los aspectos teóricos y por la Dirección de Carrera Docente de la Facultad de Derecho en relación a los aspectos pedagógicos.

Finalmente cabe destacar que participaron 65 profesores y auxiliares docentes y que estos brindaron alrededor de 800 capacitaciones tanto en escuelas medias públicas y privadas, como así también, en establecimientos para personas con necesidades

educativas especiales.

#### Programa de Asistencia Técnica

El Programa de Asistencia Técnica encarado por la Facultad tiene como objetivos principales cooperar académicamente con organismos e instituciones educativas, ejecutar trabajos de alta especialización técnica y científica, desarrollos, tareas de transferencia de conocimientos y prestación de servicios para diversas Entidades, con financiamiento total por parte de éstas. Estos objetivos son alcanzados mediante la suscripción de Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación o de Cooperación Académica, conforme lo estipulado en la Res. (CS) 1133/2010.

En el transcurso del año 2013 se suscribieron un total de 13 Convenios nuevos, correspondiendo 10 a Convenios de Asistencia técnica y Capacitación y 3 a Cooperación Académica, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades que se llevaron adelante durante el año 2013, se pueden destacar las siguientes:

Convenio suscripto con Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), se realizaron las siguientes actividades:

Como continuación de los diversos trabajos ya realizados, se concluyeron las tareas correspondientes a la primer parte de la segunda etapa denominada “Funcionamiento, Territorialidad y Organización de AySA”, dando inicio a un nuevo estudio destinado al desarrollo de la organización territorial de todas las regiones de la entidad. Cabe destacar que el principal objetivo de toda la labor realizada fue el de Analizar, la organización de los procesos de Operación y Mantenimiento del Servicio y de Logística y Abastecimiento en función de las necesidades operativas actuales y futuras, teniendo como premisa la misión y visión de AySA, sus objetivos estratégicos y la optimización de los recursos disponibles.

Se realizó un proceso de asistencia técnica y cooperación a fin de diseñar el proyecto ejecutivo, pliego de licitación y presupuesto de las obras de remodelación de las instalaciones del predio del Sifón de la 2da. Cloaca Máxima situada sobre el cauce del río Matanza-Riachuelo, en el marco del componente de saneamiento cloacal del Plan Integral de Saneamiento de la citada cuenca.

Convenio celebrado con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación se han desarrollado dos actividades específicas cuyos objetivos han sido,

Se continuó con el análisis del proyecto de unificación de código civil y comercial y leyes complementarias de la Nación ingresadas en el Honorable Congreso de la Nación y a estudio de la Comisión Bicameral creada al efecto; promoviendo observaciones al proyecto en base a las normas constitucionales y de los tratados internacionales suscriptos por la Argentina; y formulando en su caso cláusulas alternativas a las observadas, guardando el orden sistemático necesario.

Se dio inicio a un nuevo Programa de Trabajo tendiente a analizar la necesidad de sancionar legislación que regule materias del derecho público a los efectos de suplir vacíos normativos y complementar la legislación existente en el orden nacional e internacional, identificando los institutos a regular y formulando propuestas normativas y convencionales para eventuales presentaciones ante organismos nacionales e internacionales.

Convenio suscripto con el Instituto de la Obra Social del Empleado Provincial de Santiago del Estero (IOSEP), se realizó un análisis de la conflictividad y litigiosidad de dicho Instituto a fin de crear e implementar las herramientas necesarias para una adecuada gestión y prevención de dichos conflictos. Por otra parte se brindó asesoramiento y capacitación para la conformación de una Unidad de Prevención y Gestión de Conflictos, efectuándose asimismo, el monitoreo y asistencia jurídica necesaria de la conflictiva sometida a análisis de la Unidad mencionada.

Convenio celebrado con la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevó a cabo un proyecto cuyo objeto fue la compilación ordenada y sistemática de la normativa aplicable a los Servicios Públicos establecidos en el régimen Jurídico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de determinar el régimen aplicable y de proponer el dictado de nuevas normas que modifiquen aquellas que se encuentren desactualizadas o que regulen situaciones no contempladas en la normativa vigente.

#### Programa de Pasantías

El Programa de Pasantías fue implementado por la Facultad con el objeto de complementar la formación académica y la práctica profesional de los alumnos. Se desarrolla en distintas organizaciones mediante la celebración de convenios que permiten a los estudiantes la realización de distintas tareas que colaboran con su formación general y se complementan con su educación universitaria. Está regulado por lo dispuesto por la Ley N° 26.427, la cual fue reglamentada mediante la Resolución Conjunta MTEySS y ME Nro. 825 y 330 /2009.

A los efectos de asegurar el cumplimiento del objeto de los convenios suscriptos, el Programa cuenta con un cuerpo de docentes guía conformados por 15 profesionales que se desempeñan como docentes de esta Facultad.

La totalidad de las búsquedas de alumnos solicitadas por las contrapartes son publicadas en la página web de la Facultad y en la cartelera de la oficina del Programa. Esto permite la postulación de todos los alumnos regulares que reúnan los requisitos solicitados por cada organización. A lo largo del año 2013, se han publicado un total de 155 búsquedas.

Durante el año 2013 se suscribieron 32 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 224 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los citados convenios, en el

transcurso del citado año, se han celebrado 501 Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: 263 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 171 a Estudios Jurídicos y por último 67 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones.

#### Proyectos “UBANEX”

La participación de la Facultad de Derecho en los programas de extensión universitaria UBANEX se ha visto incrementada de forma continua en los últimos años cerca de un 40%. Para la Convocatoria del año 2013 se presentaron 9 proyectos, de los cuales 7 resultaron seleccionados con una previsión presupuestaria de \$ 202.236,91.

Durante el último llamado de este programa, que prevé la ejecución de sus proyectos para el presente año 2014, la Facultad de Derecho compite con 11 proyectos presentados.

La Secretaría de Extensión ha creado un espacio permanente en la página de internet de la Facultad a fin de dar a conocer y promover las actividades llevadas a cabo en el marco del programa

#### Becas

En el marco del programa de becas de ayuda económica para alumnos destacados Res. (C.D.) N° 813/00, se llamo a concurso en el mes de noviembre de 2012, a dicho concurso se anotaron 169 alumnos de los cuales 131 recibieron la mencionada beca de ayuda económica de \$640.- mensuales, la Facultad invirtió en este programa \$ 1.006.080.- durante el transcurso del año 8 alumnos renunciaron al beneficio ya sea por mejoras económicas o cuestiones personales y 7 alumnos se graduaron.

Se otorgaron ayudas económicas a 6 alumnos que solicitaron de la Facultad un acompañamiento económico para poder continuar estudiando dichas ayudas fueron por un monto de \$320.- y 111 becas de formación a los alumnos propuestos por los distintos Departamentos Académicos, el monto de dichas becas fue de \$ 1.584.- siendo el presupuesto total del año 2013 de \$ 2.109.888.-

#### Deportes

En el Departamento de Deportes, se llevó a cabo la práctica, enseñanza y perfeccionamiento de distintas disciplinas deportivas, como así también la selección y formación de los equipos representativos de la Facultad. Durante el año 2013 hubo un total aproximado de 10.000 inscriptos. Esta cantidad de asociados se dividen indistintamente en dos áreas, Deportes Sociales y Equipos Representativos.

Deporte Social: Sin lugar a dudas este 2013 ha sido un muy buen año para las actividades sociales recreativas. En la mayoría de las actividades se incorporó gente y lo que es mejor aún, hubo una mayor renovación de cuotas.

Pileta libre y natación siguen siendo las actividades más convocantes. En Hidroterapia o Natación terapéutica llegamos a cerrar el cupo de asistentes por falta de espacio.

En Karate todos los alumnos que rindieron examen a cinturones superiores aprobaron.

Boxeo empezó y terminó el año con gran concurrencia., con gente de otros años y mucha gente nueva.

Vóley y Kick Boxing siguen creciendo, encontrando muy buena respuesta del alumnado para ambas actividades.

Se agregaron como actividades en el 2013 Spinning y Pilates con buena aceptación en el alumnado, completando los cupos en general.

Equipos Representativos: La Facultad de Derecho tuvo representación en las 14 (catorce) disciplinas propuestas por la organización. El Equipo Representativo de Rugby Participó del Torneo de Rugby Universitario de la URBA (Campeón de la Copa de Bronce).

Consultorio médico: Se realizaron 1753 revisiones medicas para ingreso a natatorio, 112 urgencias y 580 controles (presión arterial, temperatura, glucemia, etc.). Además, se dictó un Curso de RCP básico al personal de Deportes de la Facultad.

#### PROGRAMA GÉNERO Y DERECHO

*Mujeres de Derecho por la Igualdad* es el lema que la comunidad de la Facultad de Derecho, y especialmente las mujeres de la facultad eligieron para identificar el programa “Género y Derecho”, cuyo objetivo es la toma de conciencia de la Igualdad de las Mujeres en la sociedad para generar un proceso de visibilidad de la perspectiva de género, para incorporarla a la formación académica y profesional y a la práctica personal, profesional y docente.

El 8 de marzo, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, la Facultad organizó, a través del Ciclo de Grandes Conciertos, un Concierto en las escalinatas con la participación de la Banda Municipal de Tres de Febrero y del Cuarteto de Señoritas (saxofones).

El 14 de agosto comenzaron las jornadas de capacitación en trata de personas para profesores universitarios en el marco del programa institucional “Género y Derecho”. Este primer encuentro tuvo lugar en el Salón Rojo y contó con las palabras de la coordinadora del programa Esclavitud Cero, Mercedes Assorati. Se trató de 30 horas de capacitación con diversos especialistas

#### PROGRAMA CUESTIONES DE ESTADO

Con la creación del Programa “Cuestiones de Estado”, la Facultad ha recuperado el abordaje de los grandes temas nacionales con el enfoque que le es propio, el universitario, por definición plural.

En este contexto, durante el año 2013, la Facultad conoció, se pronunció y

debatíó de maneras diversas los proyectos de Reforma de la Justicia presentados por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación.

El 16 de abril, el Consejo Directivo aprobó una declaración relacionada con tres de esos proyectos, fijando la posición institucional.

El 22 de abril, se llevó a cabo una actividad sobre Reforma Judicial y Constitución Nacional con la participación de todos los profesores titulares regulares de Derecho Constitucional de la Facultad, Doctores Alberto R. Dalla Via, Raúl Gustavo Ferreyra, Roberto Gargarella, Daniel Sabsay y Juan Vicente Sola. La Profesora Susana Cayuso mandó su posición por escrito. La actividad fue moderada por Marcelo Alegre y coordinada por Leandro Martínez.

## VINCULACION CIUDADANA

En el contexto del “Club del Voluntario”, en el Programa de Apoyo escolar y asesoramiento jurídico participaron activamente 15 estudiantes y graduados/as de la Facultad de Derecho y otras Unidades Académicas de la UBA.

En el marco del Voluntariado contra la Trata y el Crimen Organizado, a partir del segundo cuatrimestre de 2013, se reforzaron las actividades con la Fundación Alameda, con el objetivo de seguir asesorando legalmente a víctimas de explotación laboral y trata de personas, así como también colaborar en la confección del Mapa del Crimen Organizado (donde se identifican los puntos de los narco-prostíbulos de la Ciudad).

En ese sentido, el 16 de agosto del 2013 se llevó a cabo la primera reunión informativa, a fin de poner en autos a los participantes sobre el trabajo de la Fundación. El 27 de agosto se llevó a cabo la segunda reunión en la sede de la Fundación, y se le entregó a los/as voluntarias/as un Bloque Legal con las leyes y jurisprudencia vigentes en materia laboral. El 3 de septiembre, nuevamente en la sede de la Alameda, la tercera –y última– reunión informativa la que tuvo por objetivo ultimar detalles para el comienzo del voluntariado, el pasado 10 de septiembre.

El grupo de voluntarios actualmente se encuentra colaborando en dicho proyecto, del que participan 12 estudiantes y graduados, siendo su tarea principal asesorar, recepcionar y realizar el seguimiento de las denuncias efectuadas por víctimas de explotación laboral y trata, así como también colaborar en la confección del Mapa del Crimen Organizado.

En 2013 se inició el Voluntariado por el Derecho del Niño a Jugar, con el objetivo de elaborar una red de contención entre la Asociación y los/as voluntarios/as destinada a los niños/as hospitalizados en el Hospital Álvarez.

La primera reunión informativa se llevó a cabo el 16 de abril, de la cual participaron 16 voluntarios/as. Luego de dicha reunión, el grupo quedó conformado por 11 voluntarias,

las cuales asisten todos los martes al Hospital Álvarez, en el barrio de Flores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de 14 a 18 hs, a fin de realizar actividades lúdicas y de esparcimiento con los niños y niñas hospitalizados, garantizando su derecho a jugar.

La prioridad que tiene este programa gira en torno a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes a través del juego y el arte. El 10 de septiembre del 2013 se reabrió la convocatoria para una nueva sumatoria de voluntarios/as.

Durante el transcurso del 2013, en el esquema de Voceros en los Colegios Secundarios, se asistió a los colegios Santa Lucía y Madre Teresa de Calcuta, ambos de Florencio Varela, y el Colegio Nuestra Señora de Fátima, en la localidad de Quilmes. Este programa cuenta con la participación activa de 10 voluntario/as.

Se ha constituido un grupo de tres abogados/as voluntarios/as quienes son los encargados de llevar adelante las reuniones del Centro de Asesoramiento Jurídico y Capacitación al Tercer Sector, coordinado por la Ab. Elizabeth Martín. Funciona los días lunes y jueves de 12 a 13 horas, con posibilidad de abrir un espacio por la tarde si la situación lo requiere. Durante este el 2013 hemos asesorado a un total de 13 organizaciones, de las cuales 11 ya han comenzado los trámites pertinentes.

Se cumplieron actividades asistenciales y solidarias a todo lo largo del año.

## CUESTIONES DE INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2013, se llevaron a cabo las siguientes obras: **a)** Nuevo reservorio para los libros de la facultad. El depósito comprende una superficie de 1400 m<sup>2</sup>, provisto de estructuras metálicas para la instalación de estanterías y un ascensor interno que permite a los empleados del sector un cómodo acceso a la biblioteca para el traslado de los libros; **b)** Se realizó la mudanza de los libros que se encontraban en el depósito del segundo piso al nuevo sector; **c)** se construyeron dos escaleras que comunican la planta baja con las nuevas aulas y el SUM y se dio acceso a la puerta que comunica el gimnasio con las nuevas obras del subsuelo, mejorando los accesos y la evacuación de la Facultad; **d)** Cubierta verde. La cubierta verde tiene una superficie de 400 m<sup>2</sup>. Fue diseñada con criterios de sustentabilidad ambiental que le permiten desarrollarse con mínimos requerimientos de mantenimiento; **e)** Aulas. Adquisición e instalación de 142 pizarrones; **f)** Nuevas oficinas del Centro de Graduados en la planta baja de la Facultad de la Mesa de Ayuda Informática. **g)** Remodelación oficina de Vinculación Ciudadana y de Asistencia técnica y pasantías; **h)** Pulido y plastificado de la Sala de Profesores y Salón Rojo. **i)** Tareas de pintura de las playas de estacionamiento exteriores; **j)** Adquisición de mobiliario para los Departamentos de Sociales, Bedelía, Publicaciones y Biblioteca Parlante. **k)** Se instalaron 38 equipos de Aire Acondicionado **l)** Se adquirieron equipos de computación para renovar el parque informático existente, de los

cuales se han instalado 109 equipos, 66 impresoras y 56 proyectores. Asimismo, se compraron 128 notebooks destinadas a profesores.

## **CUESTIONES DE ADMINISTRACION GENERAL**

Por aplicación de la Resolución (R) N° 552/12, se ingresaron los datos en el módulo correspondiente en el Sistema UBA PRISMA de OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS (872) docentes sin renta (ad-honorem).

En el transcurso del año 2013 se confeccionaron más de 430 certificaciones e informes relacionados con gestiones previsionales y con acreditación de ingresos y antigüedades, reduciéndose notoriamente los plazos de entrega a los solicitantes.

En el marco del Sistema Permanente de Capacitación se han desarrollado Talleres Mensuales de Capacitación y Actualización para el Sector Administrativo Contable y el área de Informática del Sistema Pilagá. Dicho Programa de Capacitación incluyó la participación del personal de las Direcciones Generales Financiera y Contable y de Administración y de las Direcciones de Compras, Personal, Informática y de Presupuesto en el Taller Anual del Sistema de Información Universitaria, que comprendían diversos talleres de los Sistemas SIU-MAPUCHE, SIU-PILAGA, SIU-DIAGUITA y SIU-WICHI.

Se sustanciaron los concursos del personal no docente consistentes en VEINTISEIS (26) cargos de planta permanente; TREINTA (30) cargos confirmados por subrogancias y UN (1) cargo por cambio de agrupamiento.

Se encuentra en proceso de implementación el Servicio de Pago a proveedores mediante el Sistema de Transferencia que le permite a la Facultad contar con una herramienta de mayor eficacia y transparencia.

Se reemplazó el equipamiento y el software de las playas de estacionamiento por elementos tecnológicamente actualizados que cumplen acabadamente con las necesidades de la actividad permitiendo en forma *online* un mayor control de gestión.

El Plan de compras llevado a cabo en el año 2013 se concentró en 139 procedimientos: CATORCE (14) trámites de Licitaciones Privadas, CINCUENTA Y DOS (52) Contrataciones Directas y SETENTA Y TRES (73) Trámites Simplificados.

## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo desarrollado en 2013 ha dependido de la buena voluntad y las horas de

trabajo de este Consejo Directivo, cuyos integrantes titulares y suplentes, reciben mi agradecimiento por el acompañamiento activo de la gestión. Vaya entonces el reconocimiento para Beatriz Krom, Jorge Kielmanovich, Mario Ackerman, Marcelo Gebhardt, Mary Beloff, Mariano Genovesi, Darío Richarte, el Vicedecano Alberto Bueres, Enrique Zuleta Puceiro, Esteban Centanaro, Alfredo Soto, Diego Chami, Eduardo Barbarosch, Marcelo Haissiner y Jorge Berbere Delgado por el claustro de profesores; Leandro Halperín, Marialma Berrino, Pablo Yiannibelli, Sebastián Rey, Sergio Gargiulo, Marcela Hernández, Aldo Galloti, Lisandro Teskiewicz por el claustro de graduados y los estudiantes Tomás González Vera, Luciana Gallardo, Lucas Lagos, Julián Hofele, Camilo López, Diego Cortese, Leandro Mutchinik, Carlos Plaza y Mercedes Olivares.

También deseo agradecer a las autoridades de los Departamentos Docentes y de las carreras que se cursan en la Facultad su apoyo a las iniciativas de gestión. Ello vale para Adrián Goldín, Gonzalo Alvarez, Oscar Ameal, Cristina Armella, Mary Beloff, Ricardo Rabinovich Berkman, Juan Octavio Gauna, Ricardo Guibourg, Osvaldo Gozaini, Lucila Larrandart, Mario Resnik y Alberto Dalla Via, Juan Seda, Rita Tineo, Juan Antonio Travieso, Daniel Vítolo, Mónica Voglino.

Del mismo modo, las autoridades de los distintos posgrados de la Facultad, Maestrías, Carreras de especialización y Programas de actualización. Esto es, entonces, para Alfredo Abarca, Mario Ackerman, María T. Acquarone, Daniel Altmark, Gladys Alvarez, Gonzalo Alvarez, Oscar Ameal, León Carlos Arslanian, David Baigún, Carlos Balbín, Marcela Basterra, Salvador Darío Bergel, Raúl Bertero, Estanislao Bougain, Diego Bunge, Walter Carnota, Carlos Correa, Alberto Dalla Vía, José María Díaz Couselo, Edgardo Donna, Julián Ercolini, Raúl Etcheverry, Sara Feldstein de Cárdenas, Lily Flah, Marcelo Gebhardt, Carlos Ghersi, Andrés Gil Domínguez, Noemí Goldstern de Rempel, Osvaldo Gozaini, Cecilia Grosman, Graciela Guidi, Ricardo Guibourg, Beatriz Krom, Ricardo Lorenzetti, Rafael Manóvil, Marina Mariani de Vidal, Juan Félix Marteaux, Graciela Messina de Estrella Gutierrez, Nelly Minyersky, Guillermo Roberto Moncayo, Laura Pérez Bustamante, Ricardo Rabinovich, Luis Ramírez Bosco, Pablo Rosales, Rubén Sabatini, Daniel Sabsay, Osvaldo Siseles, Juan Vicente Sola, Fermín Ubertone, Esteban Urresti, Raúl Emilio Vinuesa, Mónica Voglino, Adriana Wagmaister, Celia Weingarten, Eduardo Zapata, Enrique Zuleta Puceiro.

Igualmente para quienes asesoran la labor de gestión en distintos temas como subsidios, becas, Así el reconocimiento para Inés Weinberg de Roca, Guillermo Roberto Moncayo, Jorge Damarco, y a Tulio Ortiz, Hugo Zuleta, Claudio Martyniuk, Laura Clérico, Horacio Corti, Sandra Negro, que actuaron como evaluadores.

Finalmente las gracias al personal no docente de esta Facultad que tiene clara su misión en esta casa y demuestra su capacidad para implementar las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno.

No por ser los últimos en la mención son menos importantes quienes integran el equipo de gestión que me honra conducir, cuyo trabajo permite concretar las Diez Pautas de Gobierno. Me refiero al Vicedecano Alberto Bueres, y a Marcelo Alegre, Nicolás de la Cruz García, Lucas Barreiros, Amelio Bedini, Lucas Bettendorff, Sergio Brodsky, Emiliano Buis, Alejandro Gómez, Leandro Martínez; Rodrigo Masini, Juan Pablo Mas Vélez, Silvia Nonna, Isabel Sábado, Leandro Vergara, Bárbara Weinschelbaum, Oscar Zoppi.

Gracias a todos. Buenas noches.